



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EJERCICIO 2019**

OBRA No.:
20191073

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN:

**"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO
DE LA CALLE INDEPENDENCIA, DEL KM 0+325 AL 0+405, DE LA
LOCALIDAD DE TEPEXCO, MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA."**

ACTA DE FALLO



H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA
CONCURSO: DOP-20191073

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 INCISO V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DIRECTA NO. DOP-20191073 RELATIVO A LA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA, DEL KM 0+325 AL 0+405, DE LA LOCALIDAD DE TEPEXCO, MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA." A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA.

1.- LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO

SIENDO LAS 13:00 HRS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA CIUDAD DE TEPEXCO, PUEBLA, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALON DE CABILDOS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA, EN LA CIUDAD DE TEPEXCO, PUEBLA, SE DA INICIO AL ACTO DE SESIÓN PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NO. DOP-20191073 RELATIVO A "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA, DEL KM 0+325 AL 0+405, DE LA LOCALIDAD DE TEPEXCO, MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA.", CON LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAN CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

2.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

EMITE EL PRESENTE FALLO EL (LA) C. ANICETA PEÑA AGUILAR, PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS, QUIEN PRESIDE EL EVENTO, DE IGUAL FORMA SE HACE CONSTAR LOS NOMBRES DE LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- C. JOSE EMILIO ROSETE RIVERA, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, Y ASESOR TÉCNICO DEL COMITÉ, Y EL COMITÉ DE MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
- 2.- EL COMITÉ DE MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO

3.- FALLO DEL CONCURSO

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA DETERMINAR EL FALLO Y EL CONCURSANTE GANADOR, EL CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PROPORCIONÁNDOSE COPIA DEL ACTA PARA QUIENES HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO Y EN EL DOMICILIO DE EL CONVOCANTE, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA, EN UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PÚBLICO.

Aniceta Peña
RESIDENCIA M
TEPEXCO, PU
2018 - 2021



Handwritten signatures in blue ink, including one that appears to be 'C. Emilio Rosete Rivera'.

Handwritten signatures in black ink, including one that appears to be 'Roberto'.

tepexico.2021@gmail.com

(243) 438 6092

TESORERIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA

Handwritten signature: Pedro Campo

Palacio Municipal S/N, Tepexico, Pue. C.P. 74550

¡2018. una oportunidad para todos!

Handwritten signature: Jesús Vargas

H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA
CONCURSO: DOP-20191073

I.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE PRESENTA LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, LAS CUALES YA SE HAN COMUNICADO A TRAVEZ DEL DICTAMEN DE FALLO DONDE SE EXPRESAN TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN QUE SE SUSTENTA LA DETERMINACIÓN, INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA OPORTUNIDAD INCUMPLA:

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	0	0
2	0	0
3	0	0

II.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO Y ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULOS 41 Y 42 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDA A RELACIONAR A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE CALIFICARON COMO SOLVENTES:

NO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE CON I.V.A.	RESULTADO
1	JERGOB'S S.A. DE C.V.	\$433,063.90	\$502,354.12	SOLVENTE
2	ROBERTO DE LA ROSA TORRES	\$437,541.94	\$507,548.65	SOLVENTE
3	CONSTRUCTORA BRAMAT S.A. DE C.V.	\$441,197.66	\$511,789.28	SOLVENTE

III.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN UNA VEZ DETERMINADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA DETERMINACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CONFORME A LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ARTÍCULOS 41 Y 42 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES DE CONCURSO; OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO ES LA PRESENTADA POR JERGOB'S S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$502,354.12 (QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.), YA QUE PRESENTO LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y QUE REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO.

tepexco.2021@gmail.com

(243) 438 6097 TESORERIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA

pedroblancos
2018-2021

Palacio Municipal S/N, Tepexco, Pue. C.P. 74550

¡2018, una oportunidad para todos!

Jesús Vargas

Aniceta Peña

4.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA LA EMPRESA JERGOB'S S.A. DE C.V. POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS A LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA.

5.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRA PUBLICAS UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, TEPEXCO, PUEBLA.

6.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y TERMINARLOS A MAS TARDAR EL DÍA 25 DE DICIEMBRER DE 2019, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACION DE 49 DIAS NATURALES.

7.- CIERRE DEL ACTA SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

SIENDO LAS 14:00 HRS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, ESTANDO TODOS LOS PRESENTES DE ACUERDO EN SUS TÉRMINOS, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE COMUNICACIÓN DEL FALLO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA, PARA EL MUNICIPIO DE TEPEXCO, PUEBLA.

Aniceta Peña
 C. ANICETA PEÑA AGUILAR
 PRESIDENTE.



Roberto
 C. PORFIRIO VALENTIN LUNA
 SECRETARIO EJECUTIVO



tepecco.2021@gmail.com
 (243) 438 6092

Palacio Municipal S/N, Tepecco, Pue. C.P. 74550

Pedro Plámpo
 TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEXCO, PUEBLA

Jesús Vargas
 ¡2018, una oportunidad para todos!



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE TEPEXCO
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
EJERCICIO 2019
CONCURSO POR ADJUDICACION DIRECTA
CONCURSO: DOP-20191073**

C. DEODEGARIO APARICIO LINARES
VOCAL 1

C. LAURA VILCHIS HIDALGO
VOCAL 2

C. JAVIER PEÑA ACATECO
VOCAL 3

REGIDOR
INDUSTRIAL
AGRICOLA
GANADERA
TEPEXCO, PUEBLA
2018-2021
Vargas

C. JESÚS VARGAS HUERTA
VOCAL 5

C. RAFAEL PEÑA HIDALGO
COMISARIO.

C. FLORENTINA HIDALGO FLORES
VOCAL 4

C. CÁNDIDA VIVALDO BENITEZ
VOCAL 6

C. PEDRO CAMPOS ROSAS
VOCAL DEL SECTOR PRIVADO

JOSE EMILIO ROSETE RIVERA
DIRECTOR DE OBRA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES
TEPEXCO, PUEBLA
2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
2018-2021
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEXCO, PUEBLA
2018-2021
Aneta Peña
Pedro Campos

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES
DIRECCION DE OBRAS
TEPEXCO, PUEBLA
2018 - 2021

ING. JAIME GOMEZ NORATO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
JERGOB'S S.A. DE C.V.

ARC. ROBERTO DE LA ROSA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ROBERTO DE LA ROSA TORRES

C. ROBERTO GALLARDO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA BRAMAT S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

tepexco.2021@gmail.com
(243) 438 6092

Palacio Municipal S/N . Tepexco, Pue. C.P. 74550

¡2018, una oportunidad para todos!